

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 4 de octubre de 2017, a las 13:30 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Proyecto de obra Clave: PP.V-2017/165 Albalate de Zorita.
3. Becas para prácticas en la Biblioteca de Investigadores y en el Archivo de la Diputación.
4. Bases convocatoria de subvenciones para 2017 a Corporaciones Locales para la prestación del servicio de ayuda a domicilio.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 2 de Octubre de 2017
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: M^a Isabel Rodríguez Álvaro

MINUTA.-

Ilmo. Sr. D. José Manuel Latre Rebled	INTERIOR
D ^a Ana Guarinos López	INTERIOR
D. Jesús Herranz Hernández	INTERIOR
D. José Ángel Parra Mínguez	INTERIOR

D. Jaime Celada López
D^a M^a Lucia Enjuto Cárdbaba
D. Alberto Domínguez Luis
D. Octavio Contreras Esteban
Sra. Interventora
Sra. Secretaria General
TABLÓN DE ANUNCIOS

INTERIOR
INTERIOR
INTERIOR
INTERIOR
INTERIOR
INTERIOR